



Concurso de San Valentín

#RomanceEnGYE

ÁMBITO DEL CONCURSO

- El concurso #RomanceEnGYE, organizado por La Revista de Diario EL UNIVERSO, es un espacio donde los lectores podrán compartir una fotografía junto a su pareja actual, en un lugar característico de Guayaquil y que muestre cómo viven ese momento romántico en la Perla del Pacífico.
- Los organizadores se reservan el derecho de seleccionar las fotografías que se exhibirán en La Revista (edición impresa, página web y redes sociales).
- Las fotos que, a juicio de los organizadores, atenten contra la sensibilidad de los lectores, atenten contra la moral o las buenas costumbres, o en las que aparezcan imágenes de

menores de edad, no serán admitidas en el concurso.

- No participarán fotografías que fomenten la violencia o discriminación en ninguna de sus formas. También serán excluidas todas aquellas fotos que puedan interpretarse como publicidad o propaganda de cualquier naturaleza.
- Los organizadores no se responsabilizan por la no recepción de la fotografía.
- La Revista de Diario EL UNIVERSO es la organizadora exclusiva de la ejecución del concurso, bajo la asesoría del colectivo fotográfico Instaguayaquil , liderado por Indira Peralta, Victor Macías y Daniela Marques, coordinadores y fundadores. Este concurso no es patrocinado, avalado o administrado por Instagram. Se exonera a Instagram de toda responsabilidad durante su desarrollo.

MECÁNICA

ENVÍO DE FOTOGRAFÍA

- Para participar, los concursantes deberán enviar una foto con su pareja tomada en cualquier lugar de Guayaquil, pero que refleje un momento romántico en pareja .
- La imagen y la historia deberán ser enviadas a los organizadores a través del formulario del concurso creado junto con sus datos personales.
- Los datos personales del concursante y de su pareja actual que se ingresen en el formulario deben ser verificables mediante una copia de sus cédulas de identidad y una autorización firmada por ambos.
- Cada participante podrá enviar el máximo de una fotografía.
- El periodo de recepción de fotografías comenzará el domingo 26 de enero de 2020 y culminará el domingo 8 de febrero de 2020.

- Todo participante acepta que por el hecho de enviar sus imagen, autoriza el uso de la misma a los organizadores del concurso, en cualquier material promocional del mismo o en las páginas de La Revista.

FINALISTAS Y GANADORES

- La selección de las finalistas estará a cargo del colectivo fotográfico Instaguayaquil.
- Las 15 mejores fotografías serán cargadas en la cuenta de Instagram de La Revista (@larevista_ec) para ser sometidas a votación de los usuarios desde el domingo 9 de febrero de 2020 hasta el miércoles 12 de febrero.
- Las 3 fotos con más Me Gusta serán las parejas ganadoras.
- Las parejas ganadoras tendrán, además, una entrevista en La Revista impresa, en su edición del domingo 23 de febrero del 2020.

¿QUÉ SE EVALUARÁ EN LA FOTOGRAFÍA?

El jurado tomarán en cuenta los siguientes aspectos para escoger las 15 fotos finalistas:

- Composición
- Originalidad
- Creatividad
- Mérito artístico

Recomendaciones antes de tomar la fotografía:

- Observar todo su entorno
- Jugar con la luz
- Componer con paisajes de Guayaquil
- Definir el mejor ángulo

- Transmitir la experiencia de vivir ese momento

No podrán participar collages de fotos o imágenes que contengan stickers digitales, emoticones, caracteres y otros efectos que disminuyan su nitidez.

REQUERIMIENTOS GENERALES DEL CONCURSO

- Podrán concursar personas naturales mayores de 18 años, ecuatorianas o extranjeras residentes en Ecuador.
- Se admitirá una fotografía por participante.
- Los participantes ceden a La Revista de Diario EL UNIVERSO, el derecho pleno de utilizar las fotografías y los respaldos para los fines que consideren pertinentes, sin que ello genere derecho a compensación de ninguna clase. Los ganadores aceptan y se comprometen a participar de acciones promocionales que C.A. EL UNIVERSO realice para difundir los resultados del concurso, incluyendo pero sin limitarse a sesión de fotos, reportajes, testimoniales. La participación en estas acciones no recibirá compensación económica alguna.
- No podrá participar en el concurso el personal de C.A. EL UNIVERSO. Así como tampoco, personas que presten servicios directa o indirectamente a la empresa.

PREMIACIÓN

- La decisión del jurado al escoger los finalistas es inapelable.
- Las tres parejas cuyas fotos obtengan más Me Gusta en Instagram serán las ganadoras.
- Los premios no serán transferibles a terceros.
- Ningún premio podrá ser canjeado ni entregado en dinero.
- La entrega de los premios estará sujeta a las fechas disponibles de los auspiciantes. La

Revista de Diario EL UNIVERSO no se responsabiliza de ningún trámite o gestión que deban realizar los ganadores para hacer efectivo su premio.

PROTECCIÓN DE DATOS

El presente concurso está protegido por amplias medidas de seguridad, tales como procedimientos de control de cambios y controles de acceso físico. Dichos controles incluyen políticas de confidencialidad y respaldo periódico de bases de datos.

También se emplearán otros mecanismos para asegurar que los datos que los usuarios proporcionan no sean extraviados, mal utilizados o modificados inapropiadamente. Sin perjuicio de lo cual, EL UNIVERSO ni los organizadores del concurso no asumen responsabilidad alguna por violaciones o delitos informáticos cometidos por terceros que pudieren afectar la imagen de los participantes que aparecen en las fotografías enviadas.

DISPONIBILIDAD, UTILIDAD Y FALIBILIDAD

C.A. EL UNIVERSO no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento del concurso y de los servicios que en este se ofrecen.

Cuando sea razonablemente posible, C.A. EL UNIVERSO advertirá, previamente, las interrupciones en el funcionamiento del concurso.

MAYOR INFORMACIÓN

El organizador se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio en las bases del concurso, así como suspenderlas, modificarlas o ampliarlas en el momento que lo considere oportuno.

Si tiene alguna consulta acerca de la declaración de seguridad y privacidad en cuestión, las prácticas usadas en el concurso, o sus relaciones con la empresa, el concursante puede ponerse en contacto enviando un correo electrónico a larevista@eluniverso.com.